



Consejo General  
del Poder Judicial



Tribunal Superior de Justicia  
de Castilla-La Mancha

# NOTA INFORMATIVA

Illescas, 1 de febrero de 2017.-

Ha sido puesto a disposición judicial L.C.B.G., detenido por su relación con la aparición del cadáver de una mujer, J.D.L.M., pareja del mismo, el pasado 28 de enero, en su domicilio en la localidad de Seseña (Toledo).

Tras tomarle declaración, el titular del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 3 de Illescas ha decretado para L.C.B.G. **prisión provisional comunicada y sin fianza**.

A la vista del resultado de las diligencias de investigación iniciales, a L.C.B.G. se le imputa de forma provisional como presunto autor de **un delito de homicidio ocurrido en el ámbito de la violencia sobre la mujer**.

En este presunto caso de violencia de género no existía ninguna orden de protección en vigor.

El procedimiento continúa instruyéndose en sede judicial.